



EL PICADOR

"Habla el vano cascabel, muy vestido de oropel, con que a los bobos engaña; siendo su cetro de caña, su corona de papel." (José de Valdivielso)



CONTENIDOS

2 CIBERSEGURIDAD RECONOCIDA A 398 compañeros/as por la demanda de CGT.

4 SENTENCIA AUDIENCIA NACIONAL Compensación Festivos que caen en sábado.

6 CGT VUELVE A DEMANDAR A LA EMPRESA Media dieta y festivos.

8 RANKING Los proyectos "destacados" de la empresa.

10 NEWSPAPER Noticias en los medios.

12 TE HAS PERDIDO LAS SIGUIENTES NOTICIAS?

**CGT**

**Guía
Jurídico
Sindical**

Manual de interpretación
de la normativa laboral
para la actuación sindical



La crónica negra de **TECNILÓGICA**

CIBERSEGURIDAD RECONOCIDA

A 398 COMPAÑEROS/AS

Los 398 compañeros/as que pertenecen al Reinventor Partner Cybersecurity, que aún no estaban encuadrados dentro Área 5 de Ciberseguridad, van a ser reclasificados.

*A partir de la nómina de junio ya deberíais aparecer encuadrados en este nuevo área 5, y vuestro **Salario Base y Plus Convenio se verán incrementados** en las cuantías que marcan las tablas salariales del Convenio. De igual manera, **la antigüedad se verá incrementada**, al calcularse como un porcentaje aplicado sobre los conceptos del Salario Base y el Plus Convenio.*

Vuestras nóminas deberían ser actualizadas desde enero del 2025, tal como marca el Convenio, y los atrasos derivados de esa regularización, se verán reflejados también en la ***nómina de junio 2026***. En primer momento en el SIMA (Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje) se llegó al acuerdo de que ese pago de atrasos se aplicaría en la nómina de diciembre del 2026, pero finalmente se ha adelantado ese abono a la nómina de junio.

Estas actualizaciones salariales supondrán un incremento en el neto de la nómina, si la mejora voluntaria no los absorbe en su totalidad.

*Desde la Sección Sindical de **CGT**, os damos las gracias por contestar a nuestros correos y denunciar vuestra situación irregular, **sin vuestra ayuda y colaboración no habríamos podido conseguir nada.***

Ha sido un proceso muy largo que empezó en julio del 2025, cuando recibimos las primeras noticias de compañeros/as que no habían sido reclasificados. Desde esa fecha:

- *Innumerables comunicaciones con la empresa y los compañeros/as.
- *Cincuenta y tres Change Request abiertas a Recursos Humanos.
- *Dos denuncias en Inspección de Trabajo.
- *Una solicitud de mediación de la Comisión Mixta Paritaria firmante del Convenio Colectivo.
- *El inicio de los tramites de una Demanda Colectiva ante la Audiencia Nacional.
- *Dos actos de Conciliación en el SIMA.

Finalmente, **el trabajo y la presión ejercida por todas estas medidas ha dado su fruto**, y la empresa arrinconada, ha tenido que reconocer que estaba **incumpliendo la legislación** al no aplicar correctamente el Convenio.

Si algún compañero/ra considera que está realizando tareas de Ciberseguridad y en su nómina de junio no ve que este clasificado en el área de actividad 5, por favor, que se ponga en contacto con nosotros/as.

CGT defiende realmente los derechos de las personas trabajadoras de Tecnológica.



SENTENCIA DE COMPENSAR CON OTRO DÍA DE DESCANSO LOS FESTIVOS QUE CAIGAN EN SÁBADO



AUDIENCIA NACIONAL

La Audiencia Nacional ha sentenciado que, aquellos festivos que caigan en sábado, habrá que compensarlos con otro día de descanso.

Esta sentencia ha tenido como campo de aplicación a aquellas empresas del sector de los centros de atención al cliente, lo cual constituye un gran avance para extrapolar esta sentencia a todos los sectores.

Así, desde la Sección Sindical de CGT de Tecnológica, entendemos que los 14 días festivos del año deben disfrutarse en su totalidad, independientemente que se solapen con otros días que ya son de descanso para las personas trabajadoras de Tecnológica.

¿Para cuándo un paso adelante de la empresa que evite que estas coincidencias afecten a los días de descanso de la plantilla?

¿Deben de ser siempre los jueces los que obliguen a las empresas a defender los derechos laborales?

Ya es hora de que nuestra empresa de un paso adelante, máxime cuando se sigue jactando de ser una empresa que cumplen con una conciliación responsable y cuida a sus personas.



elige

CGT

**TU ALTERNATIVA
SINDICAL**



CGT VUEVE A DEMANDAR A LA EMPRESA

MEDIA DIETA Y FESTIVOS QUE COINCIDEN CON DÍAS NO LABORABLES

CGT interpuso dos demandas frente a la empresa:

***Por los Festivos que coinciden con días no laborables.**

***Por el Derecho a la Media Dieta, aunque no se salga de la provincia.**

El día 12 de mayo se celebró el acto de mediación previo a ambas demandas. En ambas participaron **la parte demandante (CGT)**, la empresa como demandada y el resto de los sindicatos (ELA, CCOO y UGT) como interesados. Todos los sindicatos se adhirieron a nuestras demandas y la empresa, como era previsible, se opuso a ambas.

Demanda sobre Festivos:

Un ejemplo: el 15 de agosto es un festivo nacional que cae en sábado. Según el Tribunal Supremo y nuestra interpretación de su sentencia, la empresa debería darnos a todos (no solo a los trabajadores con modalidad de turnos) otro día libre o compensarnos de alguna forma por coincidir estos festivos con un día de nuestro descanso semanal.

Resultado: Aplazada hasta el 18 de junio de 2026, a las 10:00.

Motivo: Existen varios procedimientos similares ya vistos en la Audiencia Nacional en otras empresas del sector, pendientes de sentencia. Para esa fecha se espera disponer de resoluciones que puedan orientar o facilitar

un posible acuerdo. En concreto una resolución ya se ha dado por parte de la Audiencia Nacional relativa a las empresas del sector "contact center". El fallo dice que los festivos que caigan en sábado, deberán ser recuperados. Una gran noticia que esperamos se extrapole a otros sectores.

Media Dieta:

Ejemplo: Actualmente, si te desplazan un día a trabajar desde la oficina de Madrid a Aranjuez en 2026 (es decir dentro de la provincia), no te pagan la media dieta. Sin embargo, si ganásemos la demanda, tendrían que pagarte 29,46€.

Resultado: Sin acuerdo. CGT seguirá adelante con la demanda.

Motivo: La empresa alegó que se trata de "cosa juzgada" y no quiso entrar a debatir sobre este tema. No obstante, desde CGT entendemos que el litigio previo no abordaba exactamente los mismos términos y que el propio Tribunal Supremo abrió la vía para una nueva interpretación. Los mediadores advirtieron además de la posibilidad de que la Audiencia Nacional vuelva a derivar el asunto a mediación.

Os iremos informando sobre cualquier avance en ambos temas.





PROYECTO BROWN DEL MES MARZO

**ANord SCM R. G.
(ALDI EINKAUF GMBH)**

**PROYECTO CON MAYOR NÚMERO DE HORAS
EXTRAS DE PROMEDIO POR EMPLEADO**

Toda esta información la hemos realizado según nuestros cálculos con los datos que nos facilita la empresa.

NO HORAS EXTRAS

¿Consideras que tu proyecto debe figurar como PROYECTO BROWN DEL MES? Escribenos exponiendo los motivos a cgttecnologica@gmail.com

Si en tu proyecto **NO SE CARGAN TODAS O NINGUNA HORA EXTRA**, te invitamos a que nos lo comuniques para poder ayudarte.

TOP 10 CLIENTES DONDE HEMOS REALIZADO MÁS HORAS EXTRAS EN MARZO

- 1.- Orange
- 2.- Accenture Internal - Iberia
- 3.- Banco de Sabadell S.A.
- 4.- BBVA
- 5.- Repsol
- 6.- Mapfre
- 7.- Corte Inglés, SA, E
- 8.- Allianz
- 9.- Tigital BPaas
- 10.- National Spain

RANKING 10 CLIENTES EN LOS QUE HEMOS COBRADO MÁS HORAS EXTRAS EN MARZO

- 1.- Orange
- 2.- Accenture Internal - Iberia
- 3.- Banco de Sabadell S.A.
- 4.- Blackstone INC.
- 5.- Corte Inglés, SA, E
- 6.- Renault Nissan Mitsubishi
- 7.- Hellenic Public Banks
- 8.- Allianz
- 9.- National Spain
- 10.- Tigital BPaas



Recuerda que tanto el cobro, como el disfrute que vayas pidiendo, se van usando las horas extraordinarias que hiciste por orden de realización (típico FIFO). Y que según el acuerdo, así se compensa el pago

NOTA INFORMATIVA

Todas las horas extras deben ser cargadas en TR en la fecha concreta en que se realizaron. No cargar las horas en TR es ilegal y perjudica al trabajador.

	2026	2027
HORAS EXTRAS LABORABLES	1,65	1,75
HORAS EXTRAS FESTIVAS O FINES DE SEMANA	1,9	2

TOP 10 PROYECTOS DONDE ESTÁN LAS PERSONAS QUE MÁS HORAS EXTRAS HAN HECHO EN MARZO

- 1.- IT Domains Renewal (Orange)
- 2.- Technology Energy Hub (Repsol)
- 3.- Valley Sistemas Core (Banco de Sabadell, S.A.)
- 4.- Solium - IO (Accenture Internal - Iberia)
- 5.- Delivery (Tetra Laval International, SA)
- 6.- Mainframe to Cloud (Allianz)
- 7.- BM...-BQ...-BZ...-Gravity- Santander
- 7.- Trsf Prog. And Cl. Onboarding (TIGITAL BPAAS)
- 9.- SCL-FTE-IT Dir. Plan CRM Tech - Orange
- 10.- AMS de Seur - SEUR, S.A

RANKING DE CLIENTES DONDE ESTÁN LAS 10 PERSONAS QUE MÁS HORAS EXTRAS HAN REALIZADO EN MARZO

- 1.- Pernod Ricard- Madrid
- 2.- Orange - Madrid
- 3.- BBVA - Madrid
- 4.- Accenture Internal - Iberia - Sevilla
- 5.- Randstand - Madrid
- 6.- Orange - Sevilla
- 6.- Aldi Einkauf GMBH & CO. OHG - Madrid
- 8.- Tetra Laval International, SA - Madrid
- 9.- Orange - Madrid
- 10.- Accenture MD&I R&D - Málaga



NEWSPAPER



NUEVAS POLÍTICAS DE EMPLEO PARA JÓVENES Y MAYORES DE 52 AÑOS

El gobierno aprobó ayudas de 2575 millones de euros a distribuir entre las comunidades autónomas, para ayudar a los jóvenes y personas mayores de 52 años a encontrar trabajo.

Estas ayudas se efectúan como consecuencia de el envejecimiento de la población activa y la llegada de la Inteligencias Artificial, entre otras causas.

Para más información puedes acceder al siguiente link:



FUENTE: NOTICIASTRABAJO



Se multiplican por NUEVE las ofertas de trabajo vinculadas a la Inteligencia Artificial en los últimos 5 años

Mientras que los depidos en el sector tecnológico siguen en aumento, las ofertas vinculadas a puestos relacionados con la Inteligencia Artificial se han multiplicado por nueve en España.

Para más información puedes acceder al siguiente link:



FUENTE: DEMOCRATA.ES



**¿TE HAS PERDIDO
LAS SIGUIENTES
NOTICIAS?**



NOTICIAS CGT

**FESTIVOS QUE COINCIDEN CON MI DÍA DE DESCANSO. CGT VUELVE A
DEMANDAR A LA EMPRESA**



WWW. EL PICADOR. ORG

AFILIARSE A CGT TIENE VENTAJAS

<https://elpicador.org/afiliate/>

- TE PUEDEN AYUDAR EN CASO DE CONFLICTO LABORAL.
- PODRÁS PARTICIPAR EN ASAMBLEAS.
- PODRÁS ACCEDER A INFORMACIÓN SINDICAL Y LABORAL.
- DISPONDRÁS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO GRATUITO A PARTIR DE LOS 6 MESES DE AFILIACIÓN.
- DISPONDRÁS DE CURSOS DE FORMACIÓN.
- CUOTA TRIMESTRAL DESGRAVABLE.



afiliate 

Por la LOPD no se permite al sindicato darnos tus datos. Contacta con nosotros cuando te afilies.



cgttecnologica@gmail.com

#CGTConcilia



@cgttecnologica



Instagram

Telegram



<https://t.me/TecCGT>

@CGTecnologica



www.EL PICADOR.ORG

CGT CONECTA CONTIGO